### DECLARACIÓN JURADA CONTRATOS DE SUMINISTRO AÑO 2025 ARTÍCULO 150º BIS DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº4 DE 2006

#### 1. EMPRESA SUMINISTRADORA

Razón Social	:	ENERGY ASSET SPA
Giro Principal	:	Generación y Comercialización de Energía
RUT	:	76.996.007-4
Gerente General	:	Miguel Iglesias Hurtubia
Dirección	:	José Alcalde Délano 10545, Lo Barnechea, Santiago.

# 2. CONTRATOS DE SUMINISTRO AFECTOS A LA OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL ARTÍCULO 1º TRANSITORIO DE LA LEY Nº 20.257

Los contratos afectos a la obligación estipulada en el artículo 1° transitorio de la Ley N°20.257 corresponden a todos aquellos suscritos a partir del 31 de agosto de 2007, ya sean contratos nuevos, renovaciones o extensiones en plazo y/o magnitud de suministro u otros de similar naturaleza, incluidas las renovaciones automáticas, de contratos suscritos con anterioridad a la fecha referida.

### 2.1. **DECLARACIÓN DE CONTRATOS**

#### • Contrato de Suministro Nº

#### Identificación del Cliente

Razón Social	:	SOCIEDAD AGRÍCOLA TRES REGINA SPA
Giro Principal	:	Agrícola
RUT	:	77.835.130-7
Gerente Legal	:	Cristian Andrés Cuevas Pareces
Dirección	:	Lote A Pc4 Hijuela VI s/n El Toco, Pichidegua, Región de
		O'Higgins
Tipo de Cliente <sup>1</sup>	:	Libre

#### Vigencia

Fecha de suscripción	:	26 de junio de 2025
Fecha de inicio	:	01 de julio de 2025
Fecha de término	:	31 de diciembre de 2025

#### Total Energía Contratada al 01/07/2025

Bloque de suministro mensual [kWh/mes]	:	24.167
Bloque de suministro anual [kWh/año]	:	290.000

#### Total Potencia Contratada al 01/07/2025

Potencia en punta [kW]	:	500
Potencia fuera de punta [kW]	:	500

Información sobre renovaciones o extensiones, en plazo o magnitud de suministro, u otros de similar naturaleza, incluidas las renovaciones automáticas

	Ν°	Fecha de la renovación o extensión	Vige	encia	Retiros afec de la rend exter	Descripción del motivo de la renovación o	
			Fecha inicio	Fecha término	BSM [kWh/mes]	BSA [kWh/año]	extensión
L							

BSM: Bloque de suministro mensual BSA: Bloque de suministro anual

#### Energía contratada cuyos retiros están afectos a la obligación [kWh]

• Energía contratada a la fecha de suscripción de la presente declaración, cuyos retiros están afectos a la obligación:

Nombre del Punto de Suministro	Energía [kWh/año]		
S/E Alto Jahuel 220 kV	290.000		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Libre/Regulado.

.

Total	290.000

• Estimación de suministro para el año 2025

Nombre del Punto de Suministro	Energía [kWh/año]
S/E Alto Jahuel 220 kV	290.000
Total	290.000

## 3. RESUMEN DE CONTRATOS AFECTOS A LA OBLIGACIÓN

Contrato	Total de Energía contratada
	cuyos retiros están afectos a la obligación en el año 2025
	[kWh/año]
1	290.000
Total	290.000

Cliente del	Total de Energía contratada			
Contrato	cuyos retiros estuvieron afectos a			
	la obligación en el año			
	2021[kWh/año]			
nombre 1				
nombre 2				
nombre N				
Total	0			

# 4. MEDIOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL CONTRATADOS

Nombre del medio de generación contratado <sup>2</sup>	Fecha de	Vigencia del contrato		
	suscripción	Fecha de	Fecha de	
		inicio	término	

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Nombre indicado en catastro único de medios de generación publicado en el sitio Web del Coordinador.

Declaro que los datos aquí proporcionados en relación a los contratos individualizados en la presente declaración, afectos a la obligación conforme a lo estipulado en el Artículo 1° Transitorio de la Ley N°20.257 y en el numeral 9 del Título II de la Resolución Exenta N° 1278, de la Comisión Nacional de Energía, son fidedignos.

.

Miguel Iglesias Hurtubia 13.693.131-8 ENERGY ASSET SpA